

ACTA N° 05 - 2017

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **diez** días del mes de **marzo** del año **dos mil diecisiete**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 09H15 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión ordinaria de consejo, a realizar el **viernes 10 de marzo de 2017**, a las **09H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de comunicaciones
4. Informe de actividades realizadas por los señores Vocales y el señor Presidente.
5. Analizar y resolver la contratación de servicios profesionales en el área jurídica para la elaboración de reglamentos internos del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter ordinaria".

El señor Fredy Piña Vocal, mociona aprobar el orden del día correspondiente.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Gáleas Telmo Vicepresidente, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo se ratifica en su apoyo a la única moción, la señora Remache Mercedes apoya la unión moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. ANALIZAR Y RESOLVER LA CONTRACCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de consejo de fecha viernes 24 de febrero de 2017.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria de consejo, con fecha viernes 24 de febrero de 2017.

El señor Telmo Gáleas Vicepresidente, después de haber analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria de consejo celebrada el viernes 24 de febrero de 2017. Por estar de acuerdo con las resoluciones.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
la señora Mercedes Remache Vocal, apoya a la única moción.
Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Telmo Gáleas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la única moción, el señor Piña Fredy apoya la única moción, la señora Castro Teresa apoya la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2017.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas:

1. Oficio S/N de fecha 10 de marzo de 2017, suscrito por el Abg. Bolívar Armijos Velasco Presidente Nacional de CONAGOPARE, en el cual detalla lo siguiente: *“A nombre del CONAGOPARE Nacional y conforme lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto vigente, me permito invitar a todos los señores Presidentes y demás miembros de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador y a sus funcionarios, así como a todos/as los Presidentes y representantes de todas las comunidades, a Líderes y Líderesas Rurales del país, a la Asamblea Ampliada Extraordinaria, para presentar nuestras propuestas a los candidatos finalistas a la segunda vuelta electoral, dentro de las cuales esta el pedido de aumento de presupuesto de los gobiernos parroquiales e incremento para obras en beneficio del sector rural.*

Esta asamblea requiere del apoyo de todos, con la finalidad de ser escuchados para alcanzar compromisos sobre nuestras propuestas y que los candidatos sientan que realmente somos una fuerza rural importante y fundamental. Por tal motivo, solicito que cada parroquia aporte mínimo con un bus, ya que esta es una inversión para alcanzar nuestras metas, por lo que hemos luchado y siempre con nuestro propio esfuerzo.

Esta gran asamblea se llevara a cabo el sábado 18 de marzo de 2017, a partir de las 08:00, en la Concha Acústica del Parque Los Samanes, en la Ciudad de Guayaquil”

Una vez analizado el oficio, la señora Teresa Castro Vocal, mociona autorizar al señor presidente realice la contratación de un bus y participar de la Asamblea Ampliada Extraordinaria, Presidente, Vocales y funcionarios del GAD Parroquial Tres de Noviembre, a realizar el sábado 18 de marzo de 2017, a partir de las 08:00 en la Concha Acústica del Parque Los Samanes, en la Ciudad de Guayaquil, para presentar nuestras propuestas a los candidatos finalistas a la segunda vuelta electoral, ya que en la cual se solicitara el aumento de presupuesto de los gobiernos parroquiales e incremento para obras en beneficio del sector rural.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Mercedes Remache Vocal, apoya a la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la única moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la única moción, el señor Fredy Piña apoya la única moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE REALICE LA CONTRATACIÓN DE UN BUS Y PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA AMPLIADA EXTRAORDINARIA, PRESIDENTE, VOCALES Y FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, A REALIZAR EL SÁBADO 18 DE MARZO DE 2017, A PARTIR DE LAS 08:00 EN LA CONCHA ACÚSTICA DEL PARQUE LOS SAMANES, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PARA PRESENTAR NUESTRAS PROPUESTAS A LOS CANDIDATOS FINALISTAS A LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, YA QUE EN LA CUAL SE SOLICITARA EL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES E INCREMENTO PARA OBRAS EN BENEFICIO DEL SECTOR RURAL.

CUARTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

LA SEÑORA CASTRO CASTRO TERESA VOCAL

Informa lo siguiente:

El viernes 24 de febrero de 2017.- participo de la sesión ordinaria de consejo del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

EL SEÑOR PIÑA GUALLPA FREDY VOCAL

Informa lo siguiente:

El miércoles 22 de febrero de 2017.- salió a la ciudad del Coca al SRI a dejar documentos para la devolución del IVA de Junio y Mayo de 2016.

El jueves 23 de febrero de 2017.- apoyo con el trámite para traer la funeraria y carpas para la fallecida Micaela Cabezas de la comunidad 25 de Diciembre.

El viernes 24 de febrero de 2017.- gestión para sacar el certificado de defunción de la fallecida Micaela Cabezas de la comunidad 25 de Diciembre.

El lunes 27 de febrero de 2017.- Apoye llevando las carpas de la comunidad 25 de Diciembre al ex patronato del Sacha.

El martes 28 de febrero de 2017.- en la MTOP – Orellana realizo el tramite para retirar las matriculas de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre.

El miércoles 01 de marzo de 2017.- salió a la ciudad del Coca al SRI hacer revisar los documentos para la devolución del IVA de julio y diciembre 2016, lo cual trajo de nuevo para rectificar errores.

El jueves 02 de marzo de 2017.- salió de comisión al GADPO con la Organización 24 de Agosto al departamento fomento productivo tema: Proyecto de Cacao para 25 hectáreas.

LA SEÑORA REMACHE SÁNCHEZ MERCEDES VOCAL

Informa lo siguiente:

El sábado 25 de febrero del 2017.- participo del programa cultural del carnaval de la comunidad 25 de diciembre

El lunes 6 de marzo del 2017.- En la mañana participo de la reunión con los funcionarios del GAD Parroquial Tres de Noviembre, luego me traslade a la Ciudad del Coca a un taller de capacitación con el CPC y CS en el auditorio del IESS, tema Rendición de Cuentas de las instituciones publicas ante la Asamblea Parroquial con los ciudadanos, luego en el GADPO dialogo con el VICEPREFECTO tema recursos del programa cultural de nuestra parroquia.

El martes 7 de marzo del 2017.- Participo del Foro Fauna Silvestre, organizado por el Instituto Superior Oriente, Gobierno Municipal Joya de los Sachas y la dirección de Ambiente de Orellana en la dieron a conocer de la vida silvestre del Yasuni y en la Amazonia que ahí animales que están en peligro de extinción y cualquier persona que tenga algún animal como mascota será sancionado con 3 años de cárcel y 3000 dólares de multa, luego en la tarde participo de la reunión con los moradores de nuestra Parroquia invitado por la Policía Nacional tema Seguridad Ciudadana también participo de la reunión organizado por la Liga Deportiva Parroquial Tres de Noviembre tema: organización del campeonato de futbol que se inaugurara el domingo 9 de abril del 2017 y el campeonato de boly se inaugurara el sábado 11 de abril 2017 a las 7 de la noche.

El miércoles 8 de marzo del 2017.- En la mañana llego a la oficina y luego se traslado al Sacha a participación de la marcha por el Día Internacional de la Mujer con distintas autoridades cantonales, provinciales y organizaciones de mujeres del cantón.

El jueves 9 de marzo del 2017.- En la mañana llego a la oficina, luego conjuntamente con el señor Presidente salió al GADPO a realizar la gestión en el Dpto. Financiero gestión tema construcción de pantallas o gabinetes de protección para el puente sobre el rio Jivino verde de la comunidad Mercedes de Jivino y en el departamento de planificación tema inspección en la comunidad 25 de Diciembre para el techado de los graderíos del Estadio.

EL SEÑOR GÁLEAS JIMÉNEZ TELMO VICEPRESIDENTE

Informa lo siguiente:

El 01 de marzo de 2017.- en el GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, en el Dpto. de Obras Publicas con el Ing. Walter Mera realizo la gestión tema: relleno de unos solares del Centro Poblado 25 de Diciembre, por cuanto se inunda constantemente por las fuertes lluvias.

El 02 y 03 de marzo de 2017.- atención en la oficina del GAD Tres de Noviembre

El lunes 06 de marzo de 2017.- salió al GADPO con una comisión de la Comunidad Unión Ambateña, en el Dpto. de fomento productivo tema Proyecto de moto guadañas del presupuesto participativo 2015, de lo cual se comprometieron entregar en los primeros días del mes de abril.

El jueves 09 de marzo de 2017.- salió al GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, en el Dpto. de Obras Publicas a continuar con la gestión tema: relleno de unos solares del Centro Poblado 25 de Diciembre y en el Dpto. de Obras Publicas gestión tema alcantarilla de la comunidad el Porvenir.

EL SEÑOR PAREDES SILVA JACINTO PRESIDENTE

Informa lo siguiente:

Diariamente realizo la atención al público en el despacho del GAD Tres de Noviembre, de igual manera los lunes planifica y coordina actividades de trabajo con funcionarios y servidores del GAD Parroquial para cada semana en las instalaciones del mismo.

En el GADPO ha estado realizando la gestión tema transferencia de recursos para el pago de operadores, ayudantes, repuestos, lubricantes y combustibles de la maquinaria pesada del GAD Tres de Noviembre, mediante convenio de cooperación año 2017.

En el tema repuesto de maquinaria del GADPRTN;

- ✓ Rodillo se esta realizando el chequeo del rulo y se realizo el cambio el parabris que se encontraba trisado.
- ✓ Motoniveladora de igual forma se realizo el cambio del parabris que se encontraba trisado.
- ✓ Excavadora ya esta por concluir la reparación de la maquina.

El sábado 25 de febrero de 2017.- participo de la rendición de Cuentas del periodo Enero 2016 - Febrero 2017 de la Ing. Magali Orellana Asambleísta por la Provincia de Orellana del estado Plurinacional del Ecuador, en la Casa de la Cultura "Núcleo Orellana".

El miércoles 22 de febrero de 2017.- Coordino actividades internas y externas de nuestra institución con el técnico y funcionarios del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

En el Distrito de Educación del cantón La Joya de los Sachas presento un oficio solicitando la viabilidad técnica para la adquisición de una computadora de escritorio para la Escuela Fiscal Mixta Provincia de Sucumbíos.

El sábado 04 de marzo de 2017.- viajo al Cantón la Joya de los Sachas a comprar de un ramo de flores para participar de la misa o eucaristía por el eterno descanso de la Sra. Micaela Cabezas y acompañar hasta lo ultimo morada en el cementerio de la comunidad 25 de Diciembre la difunta fue abuelita de nuestra amiga y compañera Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre, la Sra. Mercedes Remache.

El domingo 05 de marzo de 2017.- viaje a la ciudad del Coca al Hospital Civil Francisco de Orellana a realizar un apoyo solidario con la camioneta del GAD Tres de Noviembre a favor de la Sra. Carmen Jaya Nantip moradora de la Cabecera Parroquial ya que se encontraba internada por maternidad misma que fue dada de alta.

El lunes 06 de marzo de 2017.- en la ciudad de Coca, participo de un taller de capacitación con el CPC y CS en el auditorio del IESS, tema Rendición de Cuentas de Instituciones Publicas y autoridades ante la Asamblea Parroquial con los ciudadanos.

Gestión en el GADPO Dpto. De planificación con el Ing. Miguel Terán tema informe de la tubería para el puente de la vía El Descanso - San Pablo, limites de las Parroquias Rumipamba y Tres de Noviembre.

En el Dpto. de Fomento productivo con el Ing. Nelson Caminos realizo la gestión tema moto guadañas del Presupuesto Participativo 2015 de la comunidad Unión Ambateña.

En el CONAGOPARE Orellana firma y sumilla de documentos y coordino actividades de reuniones y gestiones, con los funcionarios de la institución en mención ante las diferentes instituciones.

El miércoles 08 de marzo de 2017.- atención a la ciudadanía en el GAD Tres de Noviembre.

El GAD Parroquial aporto con un vehículo (ranchera) del Sr. Vicente Rodríguez para movilizar desde las diferentes comunidades a las mujeres de nuestra Parroquia a celebrar el día internacional de la mujer en el coliseo del colegio Oscar Romero.

El jueves 09 de marzo de 2017.- salió a la ciudad de Coca a un almacén de ventas de computadoras "Mega Compu" a solicitar una proforma para la adquisición de un equipo informático para el GAD parroquial Tres de Noviembre.

En el GADPO realizo gestiones con la Sra. Mercedes Remache en los Dpto. Planificación Técnica para la construcción a futuro de viseras de la cancha de futbol de la comunidad 25 de Diciembre.

En el Dpto. de Obras Publicas realizo el tramite y gestión para la aperturas de vías veraneras en la Parroquia Tres de Noviembre.

En el Dpto. Financiero gestión tema construcción de pantallas o gabinetes de protección para el puente sobre el rio Jivino verde de la comunidad Mercedes de Jivino.

En el Ex patronato gestión tema recursos para eventos sociales y culturales y sector vulnerable año 2017.

En el tema Ley Especial Amazónica estaba previsto realizar la reunión de debate el 09 de marzo de 2017, pero se suspendió.

QUINTO: ANALIZAR Y RESOLVER LA CONTRACCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

El GAD Parroquial Tres de Noviembre cuenta con reglamentos desactualizados y en otros casos no existes, y en el Gobierno Parroquial no existe departamento jurídico; por ello se requiere contratar los servicios lícitos y profesionales de un abogado, para la elaboración de estos reglamentos, por tal razón el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

El señor Fredy Piña Vocal, mociona autorizar al señor Presidente realice el trámite correspondiente para Contratar los servicios lícitos y personales de un Abogado, bajo la modalidad de "Prestación de Servicios Profesionales" de conformidad con el Art. 148 del Reglamento a la LOSEP, para elaborar los siguientes reglamentos:

- Reglamento Administrativo Interno para el Uso, Cuidado y Funcionamiento de la maquinaria pesada (Agrícola y/o Vial), uso de combustible y operador de maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- Reglamento Administrativo Interno para generar recursos financieros propios, sobre el Alquiler de la Maquinaria Pesada Agrícola y/o Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- Reglamento Interno para la Administración del Fondo Rotativo de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- Reglamento Interno para homologar los haberes remunerativos del Ejecutivo/a y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, en base a los Pisos y Techos constante en los Acuerdos del Ministerio del Trabajo N° MDT2015-0169 y, N° MDT-2016-0098.
- Reglamento para el uso y manejo de los sistemas de agua y cementerio de la parroquia.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Teresa Castro Vocal, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la unión moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la única moción, la señora Remache Mercedes apoya la única moción, el señor Fredy Piña se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su apoyo a la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS LÍCITOS Y PERSONALES DE UN ABOGADO, BAJO LA MODALIDAD DE "PRESTACIÓN DE

**SERVICIOS PROFESIONALES” DE CONFORMIDAD CON EL ART. 148 DEL
REGLAMENTO A LA LOSEP, PARA ELABORAR LOS SIGUIENTES
REGLAMENTOS:**

- **REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO PARA EL USO, CUIDADO Y FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA (AGRÍCOLA Y/O VIAL), USO DE COMBUSTIBLE Y OPERADOR DE MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.**
- **REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO PARA GENERAR RECURSOS FINANCIEROS PROPIOS, SOBRE EL ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA AGRÍCOLA Y/O VIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.**
- **REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO ROTATIVO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.**
- **REGLAMENTO INTERNO PARA HOMOLOGAR LOS HABERES REMUNERATIVOS DEL EJECUTIVO/A Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, EN BASE A LOS PISOS Y TECHOS CONSTANTE EN LOS ACUERDOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO N° MDT2015-0169 Y, N° MDT-2016-0098.**
- **REGLAMENTO PARA EL USO Y MANEJO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.**

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 14H00.



Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA